

**DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA METODOLÓGICA PARA LA
GESTIÓN FAMILIAR DEL RIESGO EN 25 FAMILIAS DEL BARRIO RONDA DEL
RIO UPZ PATIO BONITO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY.**

**ANGELA MARIA NAVARRETE ARISMENDI
SOLANYI PACHON LOPEZ**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESPECIALIZACION GERENCIA SOCIAL
CICLO DE PROYECTOS**

2013

**DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA METODOLÓGICA PARA LA
GESTIÓN FAMILIAR DEL RIESGO EN 25 FAMILIAS DEL BARRIO RONDA DEL
RIO UPZ PATIO BONITO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY.**

ANGELA MARIA NAVARRETE ARISMENDI

SOLANYI PACHON LOPEZ

TUTORA

LEONOR AVELLA BERNAL

MODALIDAD: CICLO DE PROYECTOS

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESPECIALIZACION GERENCIA SOCIAL

CICLO DE PROYECTOS

2013

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. INFORMACION GENERAL	5
3. ANALISIS DE LA SITUACIÓN	
3.1. ANÁLISIS DE CONTEXTO	5
3.2. Pertinencia del proyecto con las necesidades y limitaciones del país y de los destinatarios específicos.....	12
3.3. Análisis de los destinatarios directos e indirectos del proyecto	13
4. LOGICA DEL PROYECTO	
4.1. Finalidad y Propósito del proyecto	14
4.2. Resultados esperados	15
4.3. Actividades Previstas	15
5. METODOLOGIA	16
6. SISTEMA DE PANEACION SEGUIMIENTO Y EVALUACION	20
7. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	20
I. TABLA DE RIESGOS	21
8. PROPUESTA DEL INSTRUMENTO	22

ANEXOS

1. Marco Conceptual
2. Bibliografía que respalda el proyecto

3. Análisis de actores involucrados
4. Análisis de problemas – objetivos - alternativas
5. Matriz de planificación
6. Análisis de pertinencia y sostenibilidad
7. Plan operativo anual
8. Presupuesto
9. Matriz PSES
10. Línea de base
11. Matriz de análisis de acción sin daño

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Bogotá se pueden presentar diferentes eventos que afectarían de manera individual o colectiva a las personas, con resultados como lesiones o muertes, daño a bienes, afectación del ambiente, alteración del funcionamiento y pérdidas económicas. De la forma como las familias de una comunidad se organicen y preparen, podrán afrontar las emergencias y recuperarse; así mismo, de las medidas que la comunidad implemente para reducir los riesgos, se logrará reducir los efectos.

En razón de lo anterior, en seguimiento de lo dispuesto en la ley 1523 de 2012, en su artículo 2 y el artículo 3 el principio de Auto-conservación en donde se enuncia “Toda persona natural o jurídica, bien sea de derecho público o privado, tiene el deber de adoptar las medidas necesarias para una adecuada gestión del riesgo en su ámbito personal y funcional, con miras a salvaguardarse, que es condición necesaria para el ejercicio de la solidaridad social”, y con el propósito de fortalecer la organización comunitaria en prevención de emergencias e incorporar la prevención de riesgos en la cultura ciudadana, se presenta una propuesta de trabajo en el diseño de una Ruta Familiar de Gestión del Riesgo como aporte a las gestión comunitaria en esta materia.

Es un instrumento útil y práctico que permite a las familias y a la vez a la comunidad reconocer en su entorno los riesgos naturales y antrópicos a los que se exponen, plantear acciones conjuntas para reducirlos e identificar los recursos presentes para enfrentar una emergencia.

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

1. Información general

Título del proyecto:	Diseño e implementación de una ruta metodológica para la gestión familiar del riesgo en 25 familias del Barrio Ronda del Rio UPZ Patio Bonito de la Localidad de Kennedy.
Organización:	Junta de Acción Comunal
Localización:	Municipio Bogotá D.C Localidad Kennedy Barrio Patio Bonito
Número total de beneficiarios directos:	25 familias, compuesta por padres, madres e hijos
Fecha inicio proyecto:	10 de enero de 2014
Fecha final proyecto:	15 de Diciembre de 2014
Duración del proyecto (cuantos meses)	1 Año
Propósito del proyecto:	Se habrá diseñado e implementado una estrategia comunitaria en acciones de prevención de gestión del Riesgo ante una emergencia de índole natural en 25 familias del barrio Patio Bonito de la Localidad de Kennedy
Presupuesto total:	El presupuesto total del proyecto es diez millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos m/cte \$10.248.000
Otros donantes:	A nivel internacional: Cosude Cooperación de Suiza.

A nivel Nacional: La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo

A nivel Local: Alcaldía Local de la Localidad de Kennedy

Resumen del proyecto:

El presente documento da a conocer un proyecto basado en el diseño e implementación de una estrategia comunitaria en acciones de prevención en gestión del riesgo ante una emergencia de índole natural, el cual se desarrolla en el barrio Ronda del Río en la UPZ Patio Bonito de la localidad de Kennedy beneficiando a 25 familias del sector durante 12 meses desde enero de 2014 hasta diciembre de 2014.

Allí en coordinación con líderes locales, la junta de acción comunal y la Alcaldía local de la localidad de Kennedy se tiene previsto realizar conjuntamente con 25 familias que contengan algunas condiciones de vulnerabilidad una ruta metodológica para la gestión familiar del riesgo, para ello es importante inicialmente, realizar una caracterización identificando los datos y características de cada una de las familias.

Posteriormente se realiza un análisis de capacidades familiares, consiste en un proceso de formación a los integrantes basado en las herramientas fundamentales para la atención de emergencias.

	<p>Además, se realiza un mapeo de amenazas internas de cada una de las casas, el entorno y la amenaza de la localidad, para así generar un diagnóstico de necesidades y plan de mejoramiento para así elaborar planes de contingencia por escenario de riesgo para realizar un ejercicio de simulación por escenario y por familia.</p> <p>Finalmente, las 25 familias participan en la evaluación de efectividad de cada uno de los pasos de la ruta metodológica.</p>
<p>Tipo de cambio que propone el proyecto</p>	<p>Lo que se propone con el desarrollo de este proyecto es generar cambios transformativos de tipo cultural ya que lo que se pretende es generar conocimiento y acciones de prevención ante los desastres naturales en el barrio Ronda del Río en la Localidad de Kennedy.</p>

2. Análisis de la situación

2.1. Análisis del contexto

Generalidades

La localidad de Kennedy presenta el proceso llamado “Nada sobre nosotros sin nosotros”, del territorio No. 2 Patio Bonito, en el marco de la gestión social integral, con un proceso de 10 años de experiencia, contextualizado y fortalecido por el acompañamiento de instituciones públicas y privadas se encuentra actualmente en la gestión del desarrollo del territorio orientado por el Plan Estratégico Zonal PEZ 2010, 2020.

Además de identificarse las necesidades, también se comprendió que las instituciones públicas y privadas adelantan acciones de forma diseminada y desarticulada, respondiendo a una lectura de necesidades justificada desde lo institucional. En respuesta se evidencia que la comunidad se involucra con una comprensión desde la cotidianidad al interior del territorio, es a partir de esta que ha participado en el diseño de respuestas integrales superando la oferta institucional.

El proceso comprende el territorio desde una elaboración colectiva que en su contenido expresa el pensar, sentir, hacer, deseos y objetivos de un grupo importante de líderes, hombres y mujeres de organizaciones sociales, y comunitarias del territorio, quienes definen el territorio con sus características poblaciones y contextuales, identificándose con el territorio social en la que se relacionan de forma integral de cómo se ve el territorio en la construcción de la localidad y la ciudad, en el marco del POT, viendo las posibles oportunidades y posibles amenazas, dando cuenta de lo que se tiene en términos de territorio encontrando algunos hallazgos:

En Patio Bonito, los desarrollos de origen ilegal más ocupados tienen aproximadamente 360 personas por hectárea, mientras que los menos ocupados cuentan con 220 personas en esa misma

área. Existen algunos puntos de concentración de población, como en el sector de la Rivera II, donde existen 570 habitantes por hectárea con 46 manzanas localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, que ocupan una extensión total de 9,91 ha. Estas zonas se ubican en la parte norte de los barrios Las Acacias, Villa Elvira y Villas de Kennedy. Las zonas inundables de Kennedy se localizan en el costado oriental del río Bogotá y al lado norte del río Tunjuelito.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, el uso del suelo urbano de Kennedy se divide en seis áreas de actividad: residencial (55,9%), área urbana integral (20,5%), suelo protegido (9,4%), dotacional (6,6%), comercio y servicios (4,5%), industrial (3,1%).

La Estructura Ecológica Principal cumple un papel importante dentro de la UPZ No. 82, Patio Bonito, ya que favorece el equilibrio ambiental de la zona y algunos de sus componentes son de gran significación para la ciudad. Entre ellos se destacan:

- Corredores ecológicos de ronda: río Tunjuelo – quebrada Limas.
- Parques urbanos y metropolitanos: parque zonal Patio Bonito y parque zonal Bellavista - Dindalito.
- Además garantizan un espacio para la recreación, contemplación y ocio de sus habitantes.

Corredores ecológicos viales: avenidas Longitudinal de Occidente, Ciudad de Villavicencio, Ciudad de Cali, de Los Muiscas (canal calle 38 sur), El Tintal, avenida Manuel, Cepeda Vargas.

De acuerdo con lo indicado por el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, los fenómenos de inundación se vienen presentando desde 2008 en la UPZ Patio Bonito, obedecen fundamentalmente al río Bogotá y a múltiples factores entre ellos se destacan.

- Manejo inadecuado de los residuos sólidos por la industria como por la comunidad
- Falta de compromiso con las políticas y campañas adelantadas por los entes públicos encargados del manejo y disposición de los residuos.
- Poca educación y cultura ciudadana para la aplicación de buenas prácticas ambientales.

Dando como resultado Afectaciones en sus habitantes cada vez que se origina una inundación, esta problemática entre otros problemas se han analizado desde sus manifestaciones, causas y efectos estableciendo y clarificando que muchos de los problemas se necesitan abordar de una forma estructural en el marco de la garantía y respeto de los derechos.

En la actualidad el colectivo tiene como reto el posicionar el PEZ, en el plan de desarrollo distrital, trascender a las futuras administraciones distritales la gestión social integral y lograr reconocimiento gubernamental como un ejercicio de planeación válido, logrando incidencia y movilización social.

Es así que en la Ronda del Río, un sector con grandes índices de vulnerabilidad y el cual ha sido afectado significativamente por las inundaciones dadas por el cambio climático y donde se

identifican altos riesgos tanto en el sector como en cada una de las viviendas y por el desconocimiento de los habitantes de llevar a cabo una ruta metodológica que permita afrontar los desastres naturales de una manera más asertiva, hace que en este lugar se hayan evidenciado múltiples pérdidas de todo tipo, por ende la importancia de intervenir en este sector que ha sido tan afectado y que realmente requiere de acciones pertinentes y sostenibles.

Aunque se ha realizado diagnósticos y algunas acciones dentro de la Ronda del Río, no se han generado proyectos de desarrollo donde lo que se busque es que por medio de la participación activa se logren generar acciones preventivas y una real apropiación de conocimientos que sean sencillos y claros para la población que hace parte de este sector y que sean efectivas al llevarlas a cabo en una emergencia de índole natural.

2.2. Pertinencia del proyecto.

Los proyectos comunitarios se encuentran dirigidos fundamentalmente hacia la transformación de la realidad, orientados a la solución de problemas concretos, al mejoramiento de la calidad de vida, y a la creación, en sentido general, de mejores condiciones para la satisfacción de las necesidades de la población.

El proyecto es pertinente porque:

- En el contexto actual, el tema de la gestión del riesgo ha sido acuñada con mayor fuerza por parte de las agencias internacionales, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de base, así como, por los mismos gobiernos nacionales.

- La gestión del riesgo en su acepción más avanzada debe ser transformadora de realidades, buscando acoplarse y formar parte de nuevos y más sostenibles procesos de desarrollo.
- La pretensión de reducir el riesgo de desastre en una localidad se prioriza por los actores locales de acuerdo con la importancia que se le asigne en el logro de los satisfactores de la vida cotidiana.

De esta forma el vínculo con las diferentes organizaciones comunitarias de base constituye una alternativa para propiciar mayores niveles de participación, integración y sentido de pertenencia, que permitan desarrollar habilidades sociales que les permitan gestionar en forma proactiva, y así sentar las bases para planear la organización comunitaria de una forma efectiva ante la reacción de las emergencias de índole natural. A menudo quien realiza el trabajo en el nivel más bajo de detalle es una muy valiosa fuente de identificación de riesgos.

2.3. Análisis de los destinatarios directos e indirectos del proyecto.

El proyecto está dirigido a 25 familias de la localidad de Kennedy correspondiente al Barrio la Ronda del Rio, entre los cuales predomina la clase socioeconómica media-baja, con estrato 1 en sus viviendas.

En un 60% son adultos con edades que oscilan entre los 25 y 40 años de edad aproximadamente, la composición familiar es de 3 a 5 integrantes por familia, esto obedece a su

economía interna y al espacio reducido con el cual cuenta las viviendas, estas no superan más de 2 habitaciones o tres máximo.

El 100% de adultos correspondientes a los padres de familia cuentan con una fuente de ingreso, (formal e informal). El 25% de la población son niños y niñas de 0 a 12 años de edad, la mayoría de ellos se encuentran asistiendo a los jardines y estudiando en colegios públicos, no se evidencian niños o niñas desescolarizados.

3. Lógica del proyecto

3.1. Finalidad

Se habrá diseñado e implementado una estrategia comunitaria en acciones de prevención de gestión del Riesgo ante una emergencia de índole natural en 25 familias del barrio Patio Bonito de la Localidad de Kennedy.

3.2. Propósito

Se dará cumplimiento a lo establecido en la ley 1523 en lo que respecta a la vinculación de la comunidad en el proceso de Gestión del Riesgo.

3.2. Resultados esperados

Se espera tener dos resultados importantes:

1. Con las 25 familias se habrá formulado una ruta metodológica que contenga los pasos a seguir para el desarrollo de la gestión familiar del riesgo.

2. Se habrá realizado la comprobación de la efectividad de la Ruta Metodológica en 25 familias del Barrio la Ronda del Río de la UPZ Patio Bonito de la localidad de Kennedy

3.3. Actividades Previstas

A1R1: Convocar a las familias al proceso formativo sobre temas de Gestión del Riesgo.

A2R1: Elaborar y ejecutar los Pasos de la Ruta por parte de los Facilitadores de las familias.

A3R1: Diseñar y ejecutar los pasos de la Ruta junto a las familias que le permitan identificar las amenazas, vulnerabilidades y capacidades de sus casas.

A4R1: Encuentros familiares de formación en Gestión del Riesgo Familiar

A5R1: Acompañamiento en las tareas designadas por cada paso de la ruta metodológica

A6R1: Análisis de capacidades familiares, en donde se contemplen tanto elementos materiales y de formación que aporten en caso de una emergencia.

A1R2: Presentación de los resultados ante la Junta de Acción Comunal del Barrio Ronda del Rio de la UPZ Patio Bonito Localidad de Kennedy.

A2R2: Evaluación de la estrategia y de conocimientos.

4. Explicación de la metodología a utilizar

a. Integra y coordina con niveles más amplios de desarrollo (programas y políticas).

La ley 1523 de 2012 en el artículo segundo, hace referencia a la importancia que La gestión del riesgo sea responsabilidad de todas las autoridades de los habitantes del territorio colombiano. Los habitantes del territorio nacional, deben ser corresponsables de la gestión del riesgo, para ello actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes y acatarán lo dispuesto por las autoridades.

Por ende, toda persona natural o jurídica, bien sea de derecho público o privado, tiene el deber de adoptar las medidas necesarias para una adecuada gestión del riesgo en su ámbito personal y funcional, con miras a salvaguardarse, que es condición necesaria para el ejercicio de la solidaridad social, esto es de gran importancia ya que últimamente se están presentando muchos desastres de índole natural.

Es cierto, que las inundaciones están causando daños directos y acumulativos a nivel de familia y de grupo, poniendo sus vidas en riesgo, destruyendo sus hogares, causando la pérdida de identidad y la subsiguiente inseguridad, dificultando la movilidad y reduciendo el acceso a

bienes y servicios básicos. Según los informes de emergencia del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá FOPAE, quienes más se ven afectados(as) por este problema son las mujeres, los niños, las personas discapacitadas. Además, estas personas pertenecen a comunidades en las cuales la delincuencia común en los últimos años ha estado dirigida contra sus habitantes.

El componente medioambiental se incluirá de forma explícita en el proyecto, en coordinación con los planes de las autoridades medioambientales regionales, y se hará un esfuerzo para incluir el tema en la agenda de la comunidad.

El componente conector de la propuesta con la comunidad es la necesidad de generar acciones que aporten significativamente al índice de afectación que vive esta comunidad en época Invernal, como elementos que pueden ayudar a demostrar a las autoridades nacionales y locales y a las organizaciones nacionales, y a involucrarlas, en mecanismos funcionales y exitosos para reducir el riesgo de inundaciones y para reducir los costos de la asistencia humanitaria durante la respuesta en áreas como el sur de la ciudad, la cual enfrenta riesgos particularmente altos debido a las características propias del entorno.

b. Enfoques transversales que se han considerado para el desarrollo del proyecto

En general existen estudios de amenaza, muchos a los cuales se les ha denominado estudios de riesgo en forma equivocada, pues sólo hacen referencia al fenómeno y no tienen en cuenta la vulnerabilidad de las comunidades en los diferentes factores que alteran la vida cotidiana.

Este proyecto estará dirigido a los miembros de la comunidad (mujeres, hombres, adolescentes y niños-niñas) con bajos niveles de educación. Se tendrán en cuenta la incorporación de conocimientos ancestrales (con una gran cantidad de material audiovisual), con el fin de animar a los asistentes a pensar en la preparación para inundaciones y las buenas prácticas que mejoren su capacidad de resiliencia.

La Ruta metodológica de gestión de riesgo familiar incluirá las principales medidas para la prevención de inundaciones, así como las estrategias para mejorar la capacidad de resiliencia de la familia y que aporte al de la comunidad.

Las zonas de riesgo en las diferentes ciudades del país en general no han obedecido a estudios suficientemente sustentados desde el punto de vista técnico, en algunos casos se ha definido que la base de los problemas es la erosión, degradación de tierras o se presentan debido a la subnormalidad de los asentamientos humanos allí localizados.

c. Estrategias para promover la participación de los destinatarios en la ejecución del proyecto

El proyecto busca reducir el riesgo mediante la implementación de medidas basadas en contexto, para proporcionar a los beneficiarios una solución efectiva de corto plazo para el problema de inundaciones, lo cual mejore su calidad de vida.

El proyecto incorporará estrategias que reconocen las limitaciones educativas de los beneficiarios, usando instrumentos que mejoren los conocimientos y los hábitos

d. Estructura y equipo propuesto para el desarrollo del proyecto

El proyecto se fundamenta desde la siguiente estructura organizativa:

Las Gestoras Sociales, Solanyi Pachon, trabajadora social, amplia experiencia en desarrollo de proyectos sociales en gestión del riesgo en la Cruz Roja y Angela Navarrete, psicóloga, experiencia en población en condición de vulnerabilidad y desarrollo de proyectos sociales.

Se requiere también la participación de la Junta de Acción Comunal del barrio Ronda del Río, quienes se encargarán de facilitar los canales de comunicación con la población para la convocatoria, son quienes realizarán el préstamo del salón comunal cuando se requiera, como también del préstamo de equipos de cómputo y utensilios para las capacitaciones.

5. Sistema de Planeación, seguimiento y evaluación.

Inicialmente se realizará la presentación del proyecto, se difundirá la información del mismo y así se convoca a las 25 familias tomando inicialmente como referencia a los adultos que hacen parte de ellas, con el fin de explicar cómo se va a llevar cada una de las actividades y el cronograma que se va a llevar a cabo.

Conjuntamente con las 25 familias convocadas y realmente interesadas en la realización del proyecto, se elabora y ejecuta los pasos de la Ruta por parte de las facilitadoras, para ello se

realizarán varios encuentros donde las familias deben responder y participar de manera propositiva a cada una de las tareas asignadas.

Posteriormente, se diseña y ejecuta cada uno de los pasos de la Ruta metodológica de prevención del riesgo junto a las familias donde logran identificar las amenazas, vulnerabilidades y capacidades de sus casas y su entorno.

Al finalizar el proyecto se realiza la evaluación la cual deberá medir la apropiación de los conocimientos con respecto a la Gestión del Riesgo, la respuesta de la población al material diseñado, la motivación y continuidad de la participación en los procesos, además si la Ruta Metodológica es realmente para las familias una guía clara y sencilla para la población al enfrentarse a un desastre natural, esta evaluación se hará por cada una de las familias.

6. Sostenibilidad del proyecto

Tabla 1. Identificación de riesgos.

RIESGO	NIVEL	SUPUESTO
La población del barrio Ronda del Río es flotante.	ALTO	La totalidad de las familias finalizan el proceso de formación y participación en la elaboración de la ruta metodológica.
Que las familias no participen en todo el proceso de elaboración de la Ruta Metodológica.	MEDIO	Las familias están dispuestas a asistir a las actividades realizadas para adoptar las medidas de prevención ante emergencias de índole natural.
La reubicación de la	ALTO	No hay proceso de reubicación a pesar de los altos niveles de

población de la Ronda del Río por su alto nivel de riesgo.		riesgo existentes en el sector.
Que se presente un desastre natural durante el proceso del proyecto.	MEDIO	No se puede tener control de la naturaleza por ende no se puede premeditar los desastres de índole natural.

En el marco de la reducción del riesgo en comunidades vulnerables la capacidad técnica y de gestión es necesaria para mantener las actividades o bienes generados por el proyecto y en este caso cumple a cabalidad esta acción, ya que la comunidad es la protagonista en esta intervención.

La sostenibilidad de las actividades se obtendrá, proporcionando la información adecuada a los beneficiarios, incrementando así las capacidades del grupo seleccionado.

También es necesario para que los beneficiarios se sientan implicados en el proyecto, lo sientan como propio y sostengan a largo plazo sus impactos positivos una vez que el mismo haya concluido. Para hacer efectiva esta participación, y plasmar las necesidades y deseos de las comunidades y personas, pueden resultar muy útiles las técnicas y métodos desarrollados por diferentes enfoques participativos.

Un principio básico que deriva de la integración de la gestión del riesgo con la gestión del desarrollo y ambiental en los niveles locales es que no debería haber necesidad de la creación de una nueva institucionalidad o formas organizacionales que respondan a las necesidades de la gestión del riesgo, sino más bien esta puede lograrse a través de la incorporación de la

problemática del riesgo en estructuras ya existentes o previstas que asumen las tareas relacionadas con la gestión del desarrollo y sus dimensiones ambiental, sectorial y territorial.

7. Propuesta de Instrumento

a. Marco Conceptual

La Gestión de la Reducción del Riesgo es un eje transversal e integrador en los diferentes procesos que tienen por objeto garantizar que los caminos de desarrollo impulsados desde la sociedad puedan darse en las mejores condiciones de seguridad posible para la población.

Es por esto, que las acciones integradas de prevención, mitigación, concientización y educación de la población es un punto importante ya que prevenir como medio de reducción de los efectos de los desastres naturales y el generar acciones preventivas es un medio de mitigar los efectos negativos que pueden llegar a producir.

Sin embargo, para generar acciones que realmente produzcan un cambio en la comunidad y teniendo en cuenta que los más perjudicados por los desastres naturales suelen ser los grupos con un alto grado de vulnerabilidad puesto que son los que menos medios tienen para enfrentarlos, es necesario tener claridad de las verdaderas necesidades y riesgos que presente la población a intervenir.

Dado que las necesidades y riesgos son particulares, se requiere hacer un estudio exhaustivo del entorno y realizar un proceso de formación que permita a la comunidad adquirir nuevos conceptos y acciones efectivas para sus familias, sus viviendas y su entorno si se llegara a presentar un desastre natural. Para identificar si realmente la población apropiada los conocimientos se requiere realizar un ejercicio de evaluación basado en la práctica ya que la practicidad permite identificar si realmente la información dada ha sido clara y pertinente para la población.

b. *Propósito*

El instrumento a utilizar es una evaluación de necesidades de las poblaciones y recursos locales en el momento de ocurrir una emergencia.

La evaluación de necesidades permite contribuir que las 25 familias diligencien un formato donde refieran la descripción del predio, la situación que cada vivienda presenta, las personas en condición de vulnerabilidad que habitan allí y finalmente los recursos con que cuenta la comunidad ante la emergencia, este tipo de ejercicio se realiza con el fin de identificar si realmente cada una de las familias reconocen y refieren las condiciones y riesgos que pueden presentarse después de un desastre natural.

c. *Método de Aplicación*

Para el ejercicio de evaluación, cada una de las familias tendrá un formato el cual deberá ser diligenciado por todos los miembros de la familia en una actividad de formación donde se

realizará un simulacro, su aplicación deberá llevarla a cabo cada una de las familias al final del mismo.

d. Desarrollo del Instrumento

El instrumento es sencillo y práctico, donde luego de realizar un ejercicio de simulación cada una de las familias hace parte de un caso particular y así diligencia cada una de las categorías señaladas en el formato con una equis (x), cada familia tendrá 15 minutos para resolver el ejercicio, luego de esto se hace la retroalimentación sobre sus respuestas y finalmente se da la calificación del instrumento a la población.

c. Indicadores de Evaluación

Si las familias reconocen e identifican los riesgos luego de un desastre natural pueden ser autónomos de generar acciones que permitan mitigar las consecuencias negativas del mismo los indicadores son:

- Identificación de la situación de riesgo que se presenta luego del desastre natural.
- Reconocimiento de las personas vulnerables que hacen parte de las familias o el sector.
- Identificación de los recursos con los que cuenta la comunidad.
- Generar diferentes acciones a esas situaciones que se presentan luego de un desastre natural.

ANEXO 1

Marco Conceptual

En las últimas décadas las ciudades andinas han experimentado un fuerte crecimiento urbano, que las ha transformado de manera muy rápida y que continúa avanzando. Si a este proceso de desarrollo, en muchas ocasiones informal, se le suman los condicionantes físicos y factores socioeconómicos como la pobreza y la exclusión social, se obtiene como resultado de la ecuación

unas ciudades cuyo territorio comprende importantes áreas con riesgo de desastre Natural. (PNUD, 2007).

Un desastre se considera como un evento que, al ocurrir, impacta negativamente a la sociedad, a sus bienes y al entorno ecológico, causado por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada, transformando una situación normal en una de emergencia.

Para que se genere un desastre es necesaria la interacción de tres factores -la amenaza, la vulnerabilidad y la capacidad. Amenaza como condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, a la infraestructura, al ambiente y a la economía pública y privada.

En este sentido, cobra importancia la identificación de amenazas de origen natural, asociadas y que signifiquen peligros potenciales de desequilibrio en los balances sociales y económicos frente a la probable ocurrencia de un desastre, así como la gestión de riesgos que deben profundizar en la identificación de prioridades de intervención. Además de actuar con el fin de cambiar las condiciones, el nivel de riesgo estará condicionado además por la intensidad o magnitud posible de los eventos y el grado o nivel de exposición y de la vulnerabilidad, entendida como una característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza, ésta como una condición derivada y causal que predispone a la sociedad y sus medios de vida a sufrir daños y pérdidas. (Cannon, 2007).

En este sentido, Lavell (2003) hace referencia a la gestión del riesgo como un proceso social cuyo fin es la reducción, la previsión y el control permanente de dicho riesgo en la sociedad, en consonancia con el logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial sostenibles.

Cannon (2007) por su parte, comenta que las causas de la vulnerabilidad remiten a una consideración de un número alto de circunstancias que se relacionan de una que otra forma con: 1) los grados de resistencia y resiliencia de los medios de vida; 2) las condiciones sociales de vida; 3) los grados de protección social y autoprotección que existen; y 4) el nivel de gobernabilidad de la sociedad.

Estos factores anteriormente mencionados pueden verse a la luz de múltiples aspectos y condiciones asociados con la cultura, la economía, la sociedad, la organización social, las instituciones, la educación, etc. (Wilches – Chauv, 1998).

Para realizar una eficaz educación preventiva se requiere una concepción clara acerca lo que es prevención, para el sentido común significa actuar con anticipación antes que el desastre ocurra, sin embargo, la prevención es una intencionalidad práctica que atraviesa todo el proceso de desastre (antes, durante y después) y que da lugar a diferentes objetivos y acciones en cada una de ellas.

La prevención y la atención de los desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a todas las personas e

instituciones de la sociedad. Por ello, es necesario un cambio de actitud generalizado empezando por cada integrante de la familia para lograr las condiciones favorables que permitan avanzar y establecer, de manera sostenible, nuevas estrategias para mitigar las consecuencias de los desastres. Ya que no es posible tener control frente a los fenómenos naturales, es importante tener conocimiento sobre las características del entorno y los posibles riesgos para poder así generar acciones que prevengan y mitiguen los daños y así lograr manejar las amenazas y reducir la vulnerabilidad, ya que así se logra proteger vidas, educar a la población y así lograr además evitar pérdidas económicas.

Los seres humanos pertenecemos a distintos grupos que podemos llamar sistemas sociales: trabajo, escuela, equipos deportivos, clubes sociales, vecindarios, asociaciones y otros. Sin embargo, la familia es mucho más que una colección de individuos, es la institución educativa por excelencia, es el sistema donde se afianzan las emociones, las creencias, las tradiciones, las fortalezas, los elementos de apoyo y, con frecuencia, la fuente de estrés y de presiones que nos empujan al éxito o al fracaso. (Karam & Bustamante, (s.f.).citados por Aguilar & Brenes, (2008).

A partir de esta premisa, se identifica que la percepción de desastres que hay al interior de las familias dependen de la construcción colectiva: memoria histórica, mitos y creencias compartidas, relaciones vinculares y de arraigo comunitario, vivencias cotidianas, entre otras. (Aguilar & Brenes, 2008)

Teniendo en cuenta lo antes dicho, resulta significativo conocer cuáles son los peligros que la población considera como más serios, de forma que las organizaciones, puedan proporcionarles la información y el desarrollo de destrezas necesarias para enfrentar los mismos.

Los primeros antecedentes de estudio sobre percepción social del riesgo, dan a conocer la diversidad de las causas que originan estos problemas, en muchos casos tan lejanas a la administración de la ciudad que no permiten una incidencia directa, y en otros casos tan cotidianas, urgentes y prioritarias que dificultan una acción más rápida e imperativa.

Lo cierto es que en la configuración de condiciones de riesgo intervienen factores no sólo de origen físico-natural sino principalmente de orden social, económico, cultural, político y/o institucional. Son estos factores los que inciden en la generación de vulnerabilidades, que no por casualidad coinciden con los sectores excluidos de la sociedad, así como en la intensificación de las condiciones de amenaza. Es la población de escasos recursos que, en contextos que no le ofrecen oportunidades de acceder formalmente a una vivienda, servicios y actividades económicas, se ve forzada a recurrir a estrategias de sobrevivencia que la lleva a ocupar, bajo procedimientos informales, terrenos no adecuados pero cercanos a sus fuentes de empleo y de servicios. La complejidad de las causas obliga una integralidad en los esfuerzos para superarlas. Para que las intervenciones sean efectivas se requiere la adecuada articulación de medidas técnicas con estrategias normativas, institucionales, ambientales, económicas, así como de medidas que promuevan la participación comunitaria y la coordinación entre actores.

La intervención requiere la participación coordinada de una amplia gama de actores. Instituciones públicas, privadas y la comunidad deben desarrollar estrategias que les permitan por un lado incidir en las tendencias de generación de nuevas condiciones de riesgo, y por otro, reducir sus condiciones de amenaza y vulnerabilidad, así como fortalecer sus capacidades para atender y recuperarse de las emergencias.

En este proceso el punto de partida debe ser la incorporación de la temática de reducción de riesgos en la cultura institucional y comunitaria. Definitivamente, cualquier esfuerzo fracasaría, tarde o temprano, si no se asegura la voluntad política de las autoridades para incorporar este tema en la dinámica institucional. Por otro lado, la participación comunitaria contribuirá a dar sostenibilidad a las acciones. El asumir la reducción de riesgos como prioridad, aunada a un real ofrecimiento de oportunidades para la población, debe ser la base de la gestión del riesgo (Gestión para la Reducción de Riesgos Pnud 2007)

Bibliografía

Aguilar, M. & Brenes, G. (2008). De riesgo como herramienta para la gestión del riesgo. Aportes para la cogestión comunitaria. Caso de la Comunidad de Sixaola. Limón, Costa Rica

Almaguer, C. (2008). “El riesgo de desastres: una reflexión filosófica.” Tesis En Opción Al Grado Científico De Doctor En Ciencias Filosóficas. La Habana

- Cannon, T. (2007). *Análisis de la Vulnerabilidad, los Medios de Vida y los Desastres*. Tecnología y Sociedad, 7. Intermediate.
- Cardona, O. (2005). *Indicadores De Riesgo De Desastre Y Gestión De Riesgos*. Programa Para América Latina Y El Caribe. Banco Interamericano De Desarrollo. Washington, D. C. Departamento De Desarrollo Sostenible
- Chardon, A. (1997). *La percepción del riesgo y los Factores socioculturales de vulnerabilidad. Caso de la ciudad de Manizales, Colombia*. Universidad de Caldas, Manizales, Colombia. *Desastres y sociedad. Especial: Psicología Social y Desastres*. No.8, Año 5.
- Correa N. y Narváez L. (2004). *Egoyá: degradación ambiental y riesgo*”; artículo publicado en *Cambios Ambientales en Perspectiva Histórica. Ecoregión Eje Cafetero*, Volumen 1, Pereira 2004.
- Drottz-Sjöberg, B.M. (1991). *Perception Of Risk. Studies Of Risk Attitudes, Perceptions And Definitions*. Stockholm: Center For Risk Research, Stockholm School Of Economics.
- Karam, M. & Bustamante, P. (s.f.). *Percepción del riesgo y educación en salud*. Centro de Investigación en Salud Pública. Universidad Autónoma del Estado de México. En Aguilar, M. & Brenes, G. (2008). *De riesgo como herramienta para la gestión del riesgo. Aportes para la cogestión comunitaria. Caso de la Comunidad de Sixaola*. Limón, Costa Rica.
- Lavell, A. (1996). *Degradación Ambiental, Riesgo Y Desastre Urbano: Problemas Y Conceptos*. En: Fernández, M.A. *Ciudades En Riesgo*. Lima: La Red/Usaid, P. 37- 54
- Lavell, A. (1996). *Degradación Ambiental, Riesgo Y Desastre Urbano: Problemas Y Conceptos*. En: Fernández, M.A. *Ciudades En Riesgo*. Lima: La Red/Usaid, P. 37- 54
- Lavell, A.(2003). *Gestión De Riesgo: Un Enfoque Prospectivo*. 1ª. Ed. Tegucigalpa: Pnud, 37 P

Valdés, O y Ferradas P. (2001). *A prepararnos*. Educación para la prevención de desastres y preparativos de emergencias. Cuba.

Wilches-Chaux, G. (1988). *La Vulnerabilidad Global*. In Maskrey, A. (ed) Los desastres no son Naturales. LA RED. Tercer Mundo Editores. 1993.